

CONFIGURACIÓN URBANA DEL CASCO ANTIGUO DE LA CIUDAD DE ARNEDO

MINERVA SÁENZ RODRÍGUEZ
(Becaria de Formación de Personal Investigador
del Instituto de Estudios Riojanos)

I. EMPLAZAMIENTO

La ciudad se extiende en la margen izquierda del RÍO CIDACOS, que está al sur de la población y la recorre de Oeste a Este. Se asienta en una hoya o depresión natural cerrada a modo de herradura, limitada por el cauce del río. EL CASCO URBANO tiene forma redondeada o de anfiteatro, por su ubicación en las faldas de ese entrante ovalado de la falla del Cidacos. Las calles de la ciudad antigua siguen las curvas de nivel hasta abrirse al Arnedo moderno. Algunas son perpendiculares a éstas¹.

Las partes altas están protegidas por CERROS que rodean la zona norte:

- Cerro de San Miguel o del Calvario (oeste)
- Cerro del Castillo (este)
- Cerro de San Fruchos (al este del cerro del Castillo).

Estos tres altozanos (y la zona del término de Vico, a 3 km. del pueblo), exhiben multitud de CUEVAS ARTIFICIALES. En realidad, toda la orilla izquierda del valle del Cidacos (Herce, Arnedo, Quel y Autol) presenta una serie de escarpes casi cortados verticalmente, muy adecuados por sus blandos materiales para ser excavados y abrir en ellos largas galerías. El hombre las ha utilizado para diferentes fines según las épocas:

- Algunas son de tradición altomedieval pues antes de la invasión árabe, fueron habitadas por eremitas, anacoretas y monjes².
- En épocas más recientes se utilizaron como viviendas, bodegas, pajares y palomares. Muchas de ellas estuvieron habitadas hasta hace escasas décadas³.

1. MOYA VALGAÑÓN, J. G. (y otros): *Inventario artístico de Logroño y su provincia. T. I.: Ábalos - Cellorigo*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1975; p. 125.

2. MONREAL JIMENO, Luis Alberto: *Eremitorios Rupestres Altomedievales (El Alto Valle del Ebro)*. Bilbao, Universidad de Deusto, 1989; pp. 213-217.

3. GARCÍA PRADO, J.: "Las cuevas habitadas de Arnedo". *Berceo*. Núm. 12, Logroño, 1949; pp. 341-363.

II. ASENTAMIENTOS EN LA ANTIGÜEDAD

Los pobladores de la ÉPOCA PRERROMANA se instalaron en el cerro de San Miguel, pues es allí donde se han encontrado restos de dos poblados con cerámica, uno del tránsito de la Edad del Bronce a la del Hierro (800 a. c.) y otro de la Edad del Hierro (500 a. c.) habitado por el pueblo celtíbero de los berones, el cual desaparecería a la llegada de los romanos en el siglo II a. c. El nombre indígena del asentamiento probablemente fue "Sadacia", "Sidacia" o "Salacia", topónimo que ha permanecido en el río Cidacos.

En la ÉPOCA ROMANA, el pueblo cambia de emplazamiento trasladándose al pie del cerro del Castillo. Los romanos levantan unas primeras fortificaciones, base del futuro castillo medieval y reconstruyen aquí la ciudad, denominándola con el término latino de "Arnetum" o "Arnetum" (lugar de arena). En esta zona aparecen restos de terra sigillata de hacia el siglo II a. c.⁴.

En la ALTA EDAD MEDIA los habitantes, que ya se han cristianizado, van ocupando toda la parte septentrional. Eso es lo que parecen demostrar los restos de una iglesia rupestre romano-visigótica del siglo VI, hallada entre los dos cerros⁵. De hecho, la forma actual de la población parece responder a la unión de la puebla del cerro del Castillo y de la puebla del cerro de San Miguel, dando lugar a un barrio intermedio o barrio nuevo, con calles que ya no siguen las curvas de nivel, sino que tienen una ordenación en cuadrilongos más regular⁶.

III. URBANISMO MEDIEVAL

III.1. El castillo y el monasterio de San Miguel

En los siglos VIII, IX y X, son de nuevo los dos cerros los que adquieren el protagonismo, ya que sobre ellos se realizan las dos construcciones de las que tomaron su nombre, una civil y otra religiosa.

III.1.1. *El castillo*

Tras la invasión del 714, los árabes toman la ciudad y reconstruyen el castillo sobre la base de esa fortaleza romana anterior. Algunos habitantes cristianos huyen a las montañas y otros se quedan en la población conviviendo con los moros.

4. GARCÍA DEL MORAL Y VICARIO, L.: "Cuando Arnetum era Sadacia". *Programa de fiestas. Arnedo 1977*. Arnedo, Gráficas Isasa, 1977; sin pp. FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F.: "Origen del nombre de Arnedo". *Programa de fiestas. Arnedo 1980*. Arnedo, Gráficas Isasa, 1980; sin pp.

5. GONZÁLEZ BLANCO, A.; ESPINOSA RUIZ, U.; SÁENZ GONZÁLEZ, J. M.: "Epigrafía cristiana en una iglesia rupestre de época romano-visigoda en Arnedo (Logroño)". *XV Congreso Nacional de Arqueología de Lugo*. Lugo, 1977. Zaragoza, 1979; pp. 1129-1142. Es una gruta o eremitorio rupestre situada en el lugar denominado "Patio de los Curas" dentro de la Peña Logroño, con relieves grabados en la roca en forma de cabeza humana, cruces y crismones, y las inscripciones "XR(istos)" y "Roma".

6. MOYA VALGAÑÓN, J. G. (y otros): *Ibidem*.

Esta construcción, que domina la ciudad en su zona oriental, desempeñó un importante papel en las luchas de conquista y reconquista. Pertenece a la tipología de esas primitivas fortalezas que se edificaron desde el siglo IX en las zonas de frontera entre cristianos y musulmanes, siendo ocupado por unos o por otros según las circunstancias⁷.

El origen de la de Arnedo es indudablemente MUSULMÁN porque, aparte de atestiguarlo su tipología, lo citan algunas crónicas árabes como una de las defensas más fuertes de la zona frente a los cristianos. Así, en la crónica del moro Rasis, escrita en el siglo X, se dice:

*“En torno a Tudela hay muchas villas y muchos castillos muy fuertes, de los cuales es el uno Arrayt (Arneit, Arnedo). Y cuando España de moros era, era Arrayt su escudo contra los cristianos”*⁸.

Tras la reconquista, a lo largo del siglo XI su tenencia aparece vinculada a los Fortúñez o Fortuniones, señores de Arnedo, lo que demuestra que los CRISTIANOS pronto se adueñaron de él. Algunos documentos del siglo XII así lo atestiguan:

*En 1176 los reyes Alfonso VIII de Castilla y Sancho VI de Navarra firman las paces y aluden al castillo de Arnedo como “Castellum christianorum et castellum iudeorum”*⁹.

7. Según CABAÑERO SUBIZA, B.: “Los castillos de la Rioja construidos frente al dominio del Islam. Notas sobre su origen”. *Cuadernos de Investigación histórica Brocar*. Núm. 16, diciembre 1990, Logroño, C.U.R., 1991; pp. 20, 23, 25, existe una identificación absoluta en algunas fórmulas de la castellología musulmana y cristiana, lo que en ocasiones hace imposible discernir si estas fortalezas fueron construidas por el Islam o por los reinos septentrionales. A la hora de ubicarlas, se decidió en la mayoría de los casos aprovechar las características ventajosas que ofrece el relieve abrupto y rocoso de estos territorios. Por eso durante los siglos IX y X se eligieron las rocas aisladas e inaccesibles como emplazamiento idóneo para las fortalezas.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: “Castillos y sistemas de defensa en los reinos de León y Castilla”. *IIª Semana de Estudios Medievales*. Nájera, del 5 al 9 de agosto de 1991, Logroño, I.E.R., 1992; pp. 31-48, señala otra serie de características comunes de los primitivos castillos del siglo IX a las cuales se ajusta muy bien el de Arnedo: emplazamiento en elevados macizos rocosos con buenas defensas naturales, difícil acceso, amplia visibilidad sobre la llanura y dominio de los pasos por los valles, planta irregular adaptada al terreno y murallas de piedra en seco con grandes bloques sin desbatar, que suelen aprovechar los resaltes rocosos. El mal estado de conservación de todos ellos impide reconocer sus estructuras más a fondo.

8. GOICOECHEA, C.: *Castillos de La Rioja. Notas descriptivas e históricas*. Logroño, I.E.R., 1949; p. 17. FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F.: “Apuntes para la historia del castillo de Arnedo”. *Berceo*. Núm. X, Logroño, 1949; p. 54. MOYA VALGAÑÓN, J. G.; RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J.; ARRÚE UGARTE, B.: *Castillos y fortalezas de La Rioja*. Logroño, Caja de Ahorros de La Rioja, 1992; pp. 89-94.

9. GONZÁLEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII. Vol. II. Documentos 1145 a 1190*. Madrid, C.S.I.C., E.E.M., 1960; doc. núm. 267, pp. 440-443.

*En 1185, el prior de Calahorra Don Juan vende a Don Lope de Arnedo una pieza que fue del conde Don Lope, situada "sub castello de Areneto"*¹⁰.

En el siglo XIV el señorío y el castillo pasan a los Fernández de Velasco, que lo habitaron hasta el XV, época en la que construyeron una casa palacio en zona llana y extramuros de la villa; a partir del XVI fue desmoronándose poco a poco y aún subsiste aunque bastante arruinado.

III.1.2. *El monasterio de San Miguel*

Pudo erigirse aproximadamente hacia los siglos IX o X por los señores de Arnedo en el cerro de San Miguel, junto a las cruces finales del Calvario (Lám. 1). Su primera cita documental corresponde al siglo XI:



Lám. 1: Arnedo: Cerro de San Miguel o «Calvario».

10. BUJANDA, F.: "Archivo catedral de Calahorra". *Berceo*. Núm. 77, Logroño, 1965; signat. 114; p. 435. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I.: *Colección Diplomática Medieval de La Rioja. T. III: Documentos (1168-1225)*. "Biblioteca de temas riojanos", Logroño, Diputación Provincial, I.E.R., C.S.I.C., 1979; doc. núm. 286, p. 64.

*En Arnedo, el 11 de abril de 1063, Sancho Fortún dona al monasterio de San Prudencio de Monte Laturce el suyo de San Miguel de Arnedo*¹¹.

El monasterio de San Prudencio en estos momentos era de patronato laico pues pertenecía a los Fortuniones, quienes para darle mayor grandeza, le agregan el de San Miguel de Arnedo. Desaparecida esta familia en el siglo XII, a comienzos del XIII es entregado a Alfonso VIII por lo que pasa a ser de patronato real. Poco después se hace cargo del cenobio de Arnedo el obispado de Calahorra, como demuestran estos documentos:

*El 7 de diciembre de 1211 el Obispo, el Deán y el Cabildo de Calahorra hacen permuta con el abad de San Prudencio Ademano: los primeros reciben la iglesia de San Miguel de Arnedo y entregan al segundo la de Lagunilla*¹².

*El 4 de abril de 1285 el Deán y Cabildo catedral de Calahorra con licencia del obispo Don Martín, y los clérigos de Arnedo por una parte, hacen concordia con los clérigos de San Prudencio y su abad Domingo de Yanguas por otra, en los pleitos que traían sobre que dicho Cabildo de Calahorra cantase o hiciese cantar una Misa en la iglesia de San Miguel de Arnedo*¹³.

De estos testimonios parece deducirse que al ocuparse de él el obispado de Calahorra debieron disminuir los cultos y el concejo de Arnedo se mostró disconforme. Por ello en 1285 el obispado entrega de nuevo San Miguel a los cistercienses de San Prudencio; a cambio, los monjes se obligan a cantar misa diariamente en San Miguel y para ese fin se trasladan algunos a Arnedo. A partir de entonces desaparecen las noticias directas¹⁴.

En una primera etapa el cenobio arnedano sería muy pequeño, quizá un complejo eremítico con las celdas de los monjes excavadas en la roca. Después fue ermita, probablemente equivalente a la iglesia del primitivo monasterio, sumida en una gran pobreza ya en el siglo XVI. En 1870, el párroco D. Tomás Cordón la mandó destruir trasladando su cofradía a la iglesia de Santo Tomás por lo que hoy no queda absolutamente nada del conjunto, excepto las tumbas altomedievales de los alrededores.

11. GARCÍA TURZA, F. J.: *Documentación medieval del Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce (siglos X-XV)*. "Biblioteca de temas riojanos", Logroño, I.E.R., Gobierno de la Rioja, 1992; doc. núm. 7, p. 31.

12. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I.: Op. cit.; doc. núm. 453, p. 229. GARCÍA TURZA, F. J.: Op. cit.; doc. núm. 60, p. 70.

13. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I.: *Colección Diplomática Medieval de La Rioja. T. IV: Documentos del siglo XIII*. "Biblioteca de temas riojanos", Logroño, Gobierno de La Rioja, I.E.R., C.S.I.C., 1989; doc. núm. 423; p. 371. GARCÍA TURZA, F. J.: Op. cit.; doc. núm. 91, p. 97.

14. FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F.: *Apuntes para la historia de Arnedo*. Arnedo, Gráficas Isasa, 1976; p. 124, 125, 128.

III.2. Las murallas

En la Edad Media, todos los núcleos urbanos de cierta importancia contaban con una muralla protectora. Arnedo estuvo totalmente amurallado, aunque sólo conservamos una puerta y algunos pequeños lienzos aprovechados en la edificación de ciertas casas, junto con los restos del castillo. El posible itinerario de la cerca ha sido establecido por F. Fernández de Bobadilla¹⁵.

III.2.1. Primitiva muralla hasta el siglo XIII

Partía del CASTILLO, situado al **Este**. Seguía hacia el **Oeste** por:

- CALLE DE LOS TERRADILLOS, dejándola en el interior.
- PLAZA DE SAN JOSÉ (antiguo Patio de la Cilla) donde se situó siglos más tarde la fachada del convento de Santa Clara.
- CALLE DE SANTA CLARA.
- PLAZA DE NUESTRA SEÑORA DE VICO (Plaza del Ayuntamiento) dejándola fuera, pues entonces todavía no se había formado.

Continuaba hacia el **norte** por:

- CALLE DEL ROYO, dejándola en su interior. Junto a una casa de esta calle que da también a la de la Cilla, hay un lienzo de piedra de sillería que quizás corresponda al trazado original de la muralla, con un talud o espolón en la zona lindante con la casa. (Hay que tener en cuenta que actualmente los restos de las murallas medievales suelen estar embebidos en construcciones posteriores. Además, cuando los muros viejos requieren reparaciones, se les añaden taludes o se les yuxtaponen paredes de tapia y ladrillo, remiendos que también habría que estudiar).
- CALLE DE LOS SANTOS, conteniéndola dentro.
- Actual IGLESIA DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN, a la cual sirvió de muro de contención. En esta zona hay otro fragmento de lienzo junto a una casa y una bodega, que quizás sea también un recuerdo del recorrido original.

A partir de aquí no se aprecia su trazado seguro. Pasaría por la iglesia, alcanzaría el CAMINO DEL CEMENTERIO y formaría un ángulo casi recto dirigiéndose hacia el **Este** para enlazar con el CASTILLO. Las fortificaciones lo rodearían para unirse de nuevo a las de la CALLE TERRADILLOS.

Aunque no se conserva ninguna **puerta** de esta primitiva muralla, habría cuatro con una imagen de la Virgen presidiéndolas:

- PUERTA DEL CASTILLO: al comienzo de la Calle Terradillos junto al castillo. La presidiría la Virgen del Castillo (Purísima Concepción) hoy guardada en el Ayuntamiento.

15. FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F.: Op. cit.; pp. 262-266.

- PUERTA DE MUNILLO: junto a la plaza actual, al final de la Calle Preciados. Contendría a la Virgen de Vico en piedra, hoy en el Convento de Santa Clara.
- PUERTA DEL ROYO: en la intersección de la Calle del Rojo con la de los Santos. En ella se situaría la Virgen de la Visitación.
- PUERTA DE LAS ERAS: Al norte, cerca del camino del cementerio, en la calle de los Santos. Exhibiría otra Virgen de la Visitación.

Habría también algunos **portillos**, desaparecidos. No conservamos ninguna noticia documental de las puertas ni de la muralla antes del siglo XIII y sólo han permanecido algunos topónimos. Tampoco quedan restos monumentales pero podemos suponer que fuera de mampostería de cal y canto ya que durante los siglos XI y XII en la zona fronteriza, la técnica de construcción empleada es genuina en toda la zona, no exclusiva de un sólo reino, y se basaba, como apunta J. A. Gutiérrez González, en muros erigidos mediante fábrica de encofrado de mampostería, con tongadas de cantos con cal y arena como aglomerante¹⁶.

III.2.2. *Ampliación de la muralla mediante dos arrabales a finales del siglo XIII o comienzos del XIV*

En las villas medievales, debido al agobio intramuros que podía haber en numerosas ocasiones, eran característicos los **arrabales** o ampliación de los recintos amurallados. El de Arnedo se ensancha mediante dos de ellos a finales del siglo XIII o comienzos del XIV, por el crecimiento de la población experimentado desde el XII:

- Uno en la PUERTA DEL ROYO, acogiendo la CALLE DEL COLLADO en su interior y torciendo hacia el Este en un punto desconocido para unirse con la muralla primitiva en la CALLE DE LOS SANTOS.
- Otro en la CALLE TERRADILLOS, cerca del cerro del castillo, que iba por la CALLE DEL CONDE y torcía hacia el oeste por la CALLE ISIDORO GIL DE MURO (antes Calle del Cinto) dejando ambas en el interior y uniéndose con la muralla antigua en la PLAZA DE SAN JOSÉ (antes Patio de la Cilla).

Sí se conserva la **puerta** de este segundo arrabal, en la intersección entre la Calle del Conde y la Calle Isidoro Gil de Muro, llamada PUERTA DEL CINTO o DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES¹⁷ (Lám. 2). Es de sillería, de fines del siglo XIII o comienzos del XIV. (En el siglo XIII los lienzos de muralla suelen ser ya de piedra bien labrada). Las dovelas describen un arco apuntado perteneciente al primer gótico porque la ojiva tiene forma de lanceta o punta de hoja de lanza. Imprudentemente, hace algunos años se ensanchó a golpe de pico para que los vehículos pasaran con mayor holgura. El 23 de febrero de 1972 se subastó en la Delegación de Hacienda de Logroño, con polémica

16. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: Op. cit.; p. 33.

17. El primer nombre se debe al propio significado de la palabra cinto, sinónimo de cerca o recinto, que se aplica a la muralla que se cierra sobre sí misma. El segundo lo recibe por albergar en su vertiente interna la imagen de la Virgen de la Nieves.



**Lám. 2: Arnedo:
Puerta del Cinto
o de Nuestra
Señora de las Nieves.**

sobre si debía pujar la Parroquia o el Ayuntamiento. Lo hizo la primera y se le adjudicó por la base de licitación de 2000 pts.

La puerta del Cinto sí está documentada:

- El 14 de diciembre de 1326, Martín Pérez y su mujer Sancha Pérez otorgaron una donación en Arnedo de fincas rústicas y urbanas, en la cual dan noticia de algunos lugares, entre ellos de la puerta del Cinto:

"...donaron a el expresado cavildo de dicha santa Iglesia, diferentes casas, heredades, y viñas en los términos de dicha villa de Arnedo, que son los siguientes= una casa en el Cinton..." (Archivo Catedral de Calahorra, signat. 596).

- El 5 de diciembre de 1404, Juan Martínez, clérigo de San Cosme, vende un solar que poseía, probablemente, junto a *"la torre del Cintón."* (Archivo Catedral de Calahorra, signat. 823).

No sabemos si en la puerta del Cinto habría alguna torre pero no hay que descartar tal posibilidad pues a partir del siglo XIII las puertas solían estar bien protegidas y a veces, flanqueadas por sendas torres.

Probablemente hasta el siglo XVI el pueblo no se comenzó a extender fuera de las murallas. Como paulatinamente continuó su crecimiento, a partir de esta fecha el recinto

fortificado dejaría de ejercer su función y fue desmoronándose poco a poco, proceso que fue acelerado por los propios habitantes para facilitar esa expansión. La destrucción del castillo fue mucho más lenta pues se produjo por sí misma¹⁸.

III.3. Las iglesias

Desde la cristianización de Arnedo (ermita romano-visigótica del siglo VI), sus pobladores ocupan la parte norte de la ciudad entre el Cerro del Castillo y el Cerro de San Miguel. En torno a ambos se van formando tres barrios con una iglesia en cada uno:

- IGLESIA DE SANTA EULALIA en el barrio del Cerro del Castillo. Pudo ser la capilla del castillo.
- IGLESIA DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN en el barrio situado entre el Cerro de San Miguel y el barranco de la Carrayuela.
- IGLESIA DE SANTO TOMÁS, correspondiente al barrio intermedio o nuevo, que incluía la plaza principal y la puerta del Cinto. Mientras que las dos iglesias anteriores se ubicaban en las partes altas, al norte de la ciudad e intramuros, como es lo normal, ésta se sitúa en la parte baja y extramuros¹⁹.

En cuanto a la documentación conservada (toda ella en el Archivo Catedral de Calahorra), las primeras citas de clérigos arnedanos y de las tres iglesias con sus advocaciones son de los siglos XII y XIII. Por lo tanto, hay que suponer que aunque las construcciones actuales pertenecen al XVI, las fábricas primitivas serían románicas.

Las menciones a los CLÉRIGOS de Arnedo se dan en litigios de éstos con los obispos de Calahorra: en 1150 y en 1177 contra el obispo Don Rodrigo de Cascante y en 1207 contra Don Juan García:

- *En 1150 hay un pleito entre el obispo de Calahorra Don Rodrigo y los Clérigos de Arnedo por negarse éstos a dar la procuración exigida por él. Éste hace valer sus derechos y cumplir las obligaciones que tenían dichos clérigos y su abad Juan*²⁰.

18. FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F.: "Apuntes para la historia del castillo de Arnedo". Op. cit.; p. 59 y *Apuntes para la historia de Arnedo*. Op. cit.; pp. 245, 263, 265, 269, 280.

19. ABAD LEÓN, F.: *A la sombra de las tres torres*. Arnedo, Gráficas Isasa, 1971; p. 58, piensa que la iglesia de Santa Eulalia fue la parroquia matriz y la más antigua. Para F. FERNÁNDEZ DE BOBADILLA: *Apuntes para la historia de Arnedo*. Op. cit.; pp. 267-270, se erigió en segundo lugar, después de la de Santo Tomás. Según su hipótesis, el templo del Santo Apóstol se situaba donde hoy se halla el de la Santa Mártir pues es lógico que el primero se levantara junto al castillo. Al caer Arnedo en manos de los árabes, los cristianos construyeron un poblado fuera del recinto murado y una iglesia con la misma advocación que la abandonada (Santo Tomás). Tras la reconquista, dejaron ese poblado o "alcanicia" (que significa "la iglesia cristiana") pero mantuvieron el culto en su templo.

20. BUJANDA, F.: Op. cit.; doc. del código nº 1, núm. 5, p. 443. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I.: *Colección Diplomática Medieval de La Rioja. T. II: Documentos (923-1168)*. "Biblioteca de temas riojanos", Logroño, Diputación Provincial, I.E.R., C.S.I.C., 1976; doc. núm. 152, p. 225.

- El 7 de enero de 1177 el obispo de Calahorra Don Rodrigo, dicta sentencia en un pleito entre los clérigos de Arnedo y los monjes de Fitero sobre el aprovechamiento de las tierras de Arnedo y el cobro de sus respectivas décimas.²¹
- El 9 de noviembre de 1207 el obispo de Calahorra Don Juan García establece un acuerdo por el que los clérigos de Arnedo se comprometen a pagarle anualmente un censo o procuración de ocho áureos el día de San Martín.²²

La IGLESIA de San Cosme y San Damián se menciona en 1137; ésta y la de Santo Tomás en 1201; en 1223 hay una permuta de las tercias de las iglesias de Arnedo sin especificar sus advocaciones; en 1291 se citan Santa Eulialia, San Cosme y Santo Tomás:

- En 1137 Alfonso VII dona a Puerto la iglesia de los santos médicos Cosme y Damián en Arnauero²³.
- "Testes etiam et auditores de valle arneti sunt isti. Gundisalvus presbyter, filius petri arnaldi et abbas sancti Thomae de arneto. Petrus michael presbyter de sancto Cosma..."²⁴.
- En una escritura de trueque y cambio, el 1 de junio de 1223, el capítulo de la Santa Iglesia de Calahorra da al obispo de Calahorra y Nájera el lugar de Arnedillo, Coba, el monasterio de San Pedro de Yanguas y la tercia de Haro; el obispo da al cabildo las tercias de las iglesias de Arnedo y la bodega que allí tenían, y las cuartas de las iglesias de San Vicente y Laguardia²⁵.
- El 10 de agosto de 1291 el cabildo de Arnedo (abades, curas, clérigos y beneficiados), vende el tercio de unas casas al deán y cabildo de la catedral de Calahorra. Intervienen Domingo Royx, abad mayor de Santa Eulalia (Sancta Ollalia); Martín Loçano, abad mayor de San Cosme; Gil Abbat, cura de la iglesia de Santo Tomás, y la cofradía de San Miguel...²⁶

III.4. La judería

Arnedo debió contar desde muy pronto (quizás desde el siglo XI o desde época de dominio musulmán) con una comunidad judía importante, aunque no tenemos noticias de ella hasta el siglo XII: en 1176, cuando los reyes Alfonso VIII de Castilla y Sancho VI de Navarra firman las paces con la mediación de Enrique II de Inglaterra, figura

21. GARCÍA TURZA, F. J.: Op. cit.; doc. núm. 43, p. 54.

22. BUJANDA, F.: Op. cit.; signat. 199, p. 455. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I.: Colección... T. III, Op. cit.; doc. núm. 436, p. 212.

23. CANTERA MONTENEGRO, M.: "Advocaciones religiosas de Santa María de Nájera (siglos XI-XV)". En *la España Medieval*. T. V, Madrid, Universidad Complutense, 1987; p. 280.

24. Traslado de un documento de 1201. Archivo Catedral de Calahorra, signat. 170 bis (Citado por FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F.: Op. cit.; p. 267).

25. Archivo catedral de Calahorra. Signat. 231. (Citado por FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F.: Op. cit.; pp. 277, 278).

26. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I.: Colección... T. IV, Op. cit.; doc. núm. 487, p. 418.

Arnedo entre las poblaciones que Alfonso VIII entregó a Enrique II en fieldad como :
 “*Castellum christianorum et castellum iudeorum*”²⁷.

No poseemos documentación acerca de la ubicación de ese **barrio judío** y tampoco existe ninguna tradición que nos aporte algún dato. No obstante, existen dos opiniones diversas:

- Según F. Fernández de Bobadilla²⁸, entre la Calle Preciados y la Calle de los Santos hay una calleja llamada del EBRERO, de unos 50 m., que quizá sea una corrupción de “hebreo”. Además, ocupa un lugar propio para judería: junto a la muralla y en el lugar más alejado del castillo.
- Para E. Cantera Montenegro²⁹, las juderías sí se encontraban en un extremo de la población junto a la muralla pero no lejos del castillo sino con mucha frecuencia al pie del mismo y ocupando su recinto como ocurre en Haro, Cellorigo, Nájera, Calahorra, Soria, Tudela, Funes, etc. Piensa que quizá ocurrió lo mismo en Arnedo, deduciéndolo del documento de 1176 que alude al castillo como “cristiano y judío”.

La aljama arnedana debió tener una **sinagoga** y un **cementerio, osario o fossal**, pues eran las dos exigencias fundamentales que los judíos pedían a las autoridades locales para establecerse en un determinado lugar.

- La existencia de la SINAGOGA consta documentalmente en 1346 pero no hay ninguna noticia ni tradición que la sitúe; probablemente se encontraría dentro del recinto de la judería. Cabe la posibilidad de que fuera simplemente una capilla en alguna casa particular, como ocurría a menudo si la comunidad era muy pequeña.
- Del CEMENTERIO no hay alusión documental directa, pero debió existir porque en un testimonio de 1693 se cita el término de “La hoya del judío”, topónimo que actualmente no perdura en Arnedo. El terreno asignado para este fin estaba siempre situado extramuros.

Hay documentos en los que se menciona la judería o judíos de Arnedo en 1176, 1178, 1290, 1331, 1317, 1328, 1346 o 1436, 1467, 1485 y 1488. A lo largo del siglo XV debió decrecer aunque no poseemos ninguna noticia directa sobre ello.

III.5. Conclusiones sobre el urbanismo medieval de Arnedo

Según M. Riu Riu³⁰, existen tres tipos de pueblos desarrollados en las zonas fronterizas con el Islam en los siglos IX al XIII. Creemos que Arnedo podría pertenecer al tercer

27. GONZÁLEZ, J.: Op. cit., doc. núm. 267; pp. 440-443.

28. FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F.: Op. cit.; pp. 238, 239.

29. CANTERA MONTENEGRO, E.: *Las juderías de la Diócesis de Calahorra en la Baja Edad Media*. Logroño, I.E.R., 1987; pp. 577-587.

30. RIU RIU, M.: “Arqueología de los núcleos de población en la Edad Media”. *IIª Semana de Estudios Medievales*. Nájera, del 5 al 9 de agosto de 1991, Logroño, I.E.R., 1992; pp. 13-29.

tipo de pueblecillo de frontera, que es el más extendido y evolucionado. En él, el CASTILLO o TORRE DEFENSIVA se sitúa en el extremo más elevado, y la IGLESIA en el contrario, unidos por una MURALLA que protege la zona de habitación intermedia, incluida entre ambos extremos y de forma aterrazada. En ocasiones, la iglesia y el castillo se hallan juntos en el punto más elevado y enfrente del templo se sitúa una plaza para cementerio. Las CASAS suelen distribuirse sobre las terrazas artificiales, apareciendo las CALLES en fuerte pendiente o en escorrentía con tendencia a seguir las curvas de nivel de la ladera en que se asientan, para facilitar la evacuación de las aguas residuales y de lluvia.

Estos poblados parecen haberse formado en torno o al lado de esa torre primitiva, fortaleza o castillo, de la que parte la cerca de la villa. Las paredes posteriores de las viviendas debieron constituir, por lo menos en una fase inicial, la muralla protectora del conjunto, que pasaría de tener una a varias puertas, pero siempre en número escaso. A partir de los siglos XIII y XIV decae la construcción defensiva, y se dan cercas concejiles o urbanas con funciones no estrictamente militares (protección pasiva y delimitación urbana fundamentalmente); a veces se erigen algunas cercas más, a causa de la superación de sus espacios intramuros, que fuerzan las ampliaciones en los siglos XIV y XV. Estos tipos de poblado desaparecerían lentamente entre los siglos XIV y XVI, época en que la población tiende a trasladarse hacia tierras llanas, aunque en lugares próximos al emplazamiento anterior.

IV. URBANISMO EN LA EDAD MODERNA

En el siglo XVI, siguiendo la tónica general, la población de Arnedo rebasará el recinto amurallado y ocupará las zonas llanas. Las murallas pierden entonces su función y comienza la construcción de edificios extramuros.

Es la centuria de la **arquitectura religiosa** pues las fábricas de las tres iglesias se derriban y se construyen los templos actuales. (Ya hemos aludido a la situación de SANTA EULALIA y SAN COSME intramuros, y SANTO TOMÁS extramuros). Ahora se funda el CONVENTO DE SANTA CLARA, con la fachada junto a la muralla en la actual Plaza de San José, y la huerta fuera de ella, derribado en 1967³¹. También de este

31. En 1537, bajo la iniciativa de Doña María Gómez de Santa Cruz, viuda de Angulo, se reúnen siete señoras que tomaron el hábito de la Tercera Orden Seglar de San Francisco, tomando el nombre de "Beatas de Santa Isabel", entonces patrona de Arnedo. En 1561 vinieron del Convento de Clarisas de Entrena dos monjas para dirigir a estas piadosas y quedó formada una comunidad de Clarisas de treinta religiosas. ABAD LEÓN, F.: Op. cit.; pp. 137, 138 y *Radiografía de Arnedo en el siglo XVIII a la luz del catastro del marqués de la Ensenada*. Logroño, Ed. Ochoa, 1973; pp. 291, 293.

siglo es la primera noticia documental del SANTO HOSPITAL Y ORATORIO DE SANTA MARÍA MAGDALENA situado extramuros, al lado de la puerta del Cinto, y demolido en 1987³².

En los siglos XVII y XVIII se acometieron las principales obras de **arquitectura civil**. Fundamentalmente son CASAS-PALACIO nobiliarias con varias plantas en sillería o ladrillo, ático con galería de arquillos y escudo familiar. En el XVII destaca la del ARZOBISPO DE GRANADA DON JOSÉ ARGÁIZ, que a lo largo de su historia ha desempeñado diversas funciones: cárcel de la ciudad y del partido, juzgado y ayuntamiento provisional³³ y actualmente es Casa de Cultura y Biblioteca Municipal. Fue restaurada en 1988 por el arquitecto Jesús M. Pascual. Del siglo XVIII subsisten las siguientes:

- La de los Fernández de Velasco, Condes de Nieva y Duques de Frías, que eran SEÑORES DE ARNEDO (actualmente de Sopranis) situada en la plaza de Nuestra Señora de Vico. En este mismo solar hubo un primitivo edificio en el siglo XV, llamado Casa de los Condestables de Castilla o Casa del Mayorazgo, que fue la primera vivienda de los Fernández de Velasco en el pueblo tras abandonar el castillo³⁴. Como en el siglo XVIII el edificio estaba en ruinas, se construyó el conservado en la actualidad.
- Las llamadas del VIRREY LIZANA y de BOBADILLA, ambas en la Calle Palacio. La primera fue casa natal de Francisco Javier de Lizana y Beaumont, arzobispo y virrey de Méjico (actualmente propiedad de la familia Eguizábal) y en la segunda debió nacer su primo Don Isidoro Sáinz de Alfaro, canónigo de Toledo e inquisidor de Barcelona y Méjico. (Tras ser propiedad de la familia Fernández de Bobadilla, fue vendida al Ayuntamiento y actualmente alberga el Museo del Calzado y Minerales)³⁵.
- Las dos de los XIMÉNEZ-NAVARRO, SEÑORES Y CONDES DE RODEZNO. La llamada de los Antillones se sitúa en la Calle Mayor y perteneció al I Conde de Rodezno Don Miguel Nicolás Ximénez Navarro y Ocio (la denominación le viene

32. Se desconoce la fecha de su fundación. Según ABAD LEÓN, F.: *A la sombra...*, Op. cit.; p. 171 y *Radiografía...*, Op. cit.; pp. 307, 308, la noticia más antigua encontrada hasta el momento procede del Libro I de bautizados, finados y casados, folio 166, de la parroquia de San Cosme y San Damián: *el 13 de octubre de 1561 muere Don Pedro Bretón, párroco de Santa Eulalia y deja al Santo Hospital cuatro ducados*. Don José Argáiz y Don Prudencio de Guevara fueron sus benefactores en el siglo XVII, pero no sus fundadores, error repetido en varias ocasiones.

33. En el siglo XVIII el Ayuntamiento primitivo se situaba enfrente del actual, en el solar del comercio Marín. La Cárcel antigua es la que se ubicaba donde hoy se sitúa la Casa Consistorial. En el siglo XIX se decide trasladar dicha cárcel al palacio Argáiz y se construye el nuevo Ayuntamiento en ese terreno, el cual será derribado en los años 70 del siglo XX para edificar el que hoy contemplamos. ABAD LEÓN, F.; *Radiografía...*, Op. cit.; p. 38.

34. El 14 de abril de 1458, el Condestable de Castilla Don Pedro Fernández de Velasco y su esposa Doña Beatriz Manrique fundan para su hijo Don Sancho un mayorazgo sobre la villa de Arnedo. Éste sería el promotor de la construcción del edificio extramuros. La iglesia de Santo Tomás, muy cercana, haría las funciones de oratorio privado de la familia. *Ibidem.*; pp. 250-254.

35. FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F.: "Un ilustre arnedano, propietario de la 'Casa de Bobadilla'" *Programa de fiestas. Arnedo 1993*. Arnedo, Gráficas Isasa, 1993; sin pp.

del matrimonio de una tía de éste con Don Juan Manuel Ximénez de Antillón y de Quadra). La otra dio nombre al lugar donde se ubica (Patio del Conde) pues fue propiedad de Don Joaquín Ximénez Navarro y Ocio, también conde de Rodezno y hermano de Don Miguel Nicolás³⁶.

- Las de la CALLE PRECIADOS han sido derribadas en su mayoría, aunque algunas conservan el escudo nobiliario.

Tras este recorrido por el casco antiguo, tenemos que dar un salto hacia el Arnedo del siglo XX, que paulatinamente ha ido abandonando los barrios altos y los cerros, extendiéndose hacia las zonas bajas y llanas. Una buena muestra de ello la tenemos en el PALACIO DE LA FAMILIA OLÓZAGA, BARONES DE BENASQUE (popularmente conocido como Palacio o Huerta de la Baronesa, hoy Casa de Arte y Hogar de la Tercera Edad), construido a comienzos de siglo en estos nuevos asentamientos urbanos. Actualmente la ciudad crece hacia la zona meridional en sentido este-oeste y viceversa, ocupando lo que antes eran los terrenos agrícolas de la vega del Cidacos.

36. ABAD LEÓN, F.: *Radiografía...*, Op. cit.; pp. 327, 328.

PLANO DE LA CIUDAD DE ARNEDO (CASCO ANTIGUO)

UBICACIÓN APROXIMADA DEL RECINTO AMURALLADO MEDIEVAL

— Muralla hasta el siglo XIII

◆ Puerta del Castillo

▲ Puerta de Munillo

■ Puerta del Royo

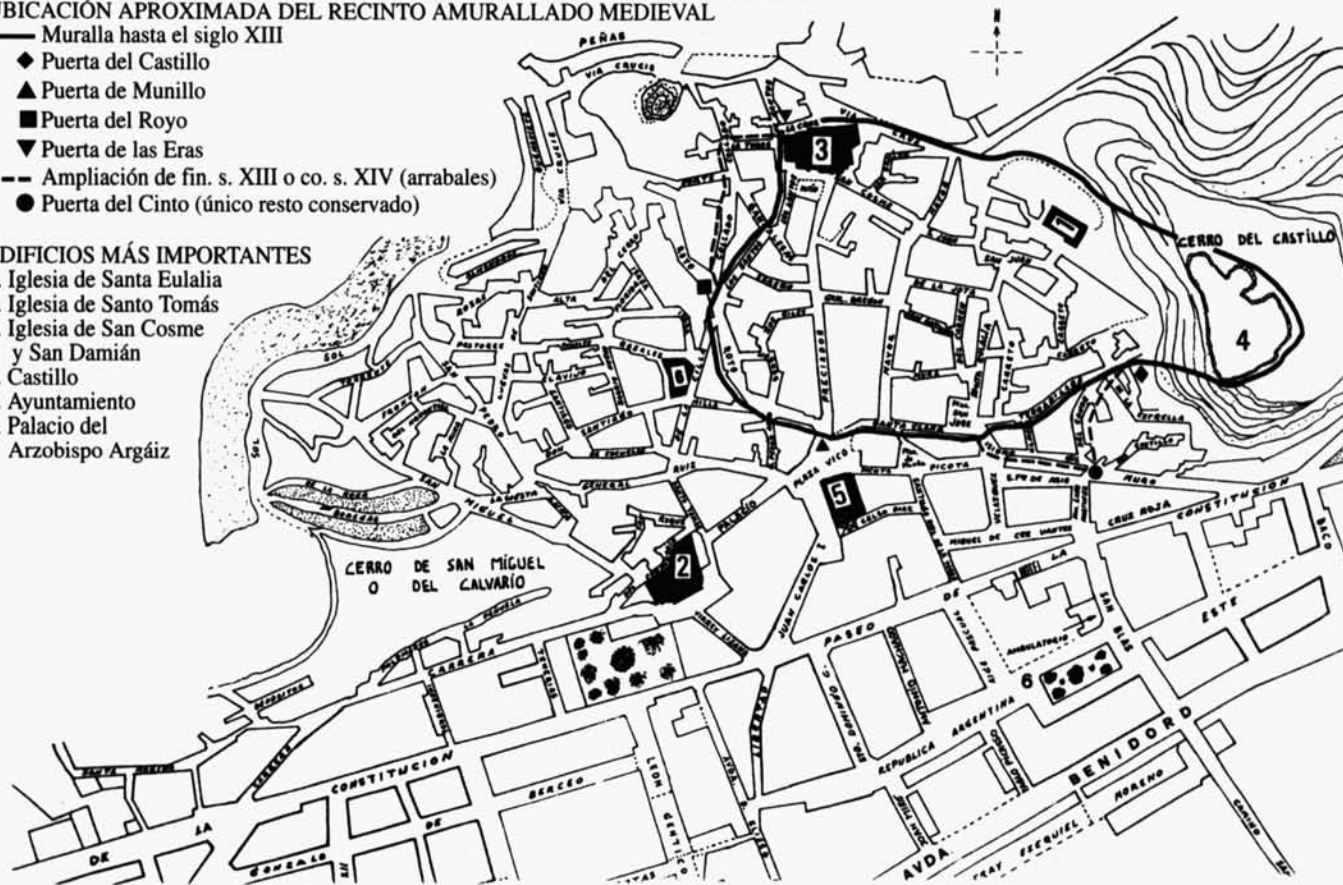
▼ Puerta de las Eras

- - - Ampliación de fin. s. XIII o co. s. XIV (arrabales)

● Puerta del Cinto (único resto conservado)

EDIFICIOS MÁS IMPORTANTES

1. Iglesia de Santa Eulalia
2. Iglesia de Santo Tomás
3. Iglesia de San Cosme y San Damián
4. Castillo
5. Ayuntamiento
6. Palacio del Arzobispo Argáiz



Plano de la ciudad de Arnedo (Elaboración propia. Base cedida por el Ayuntamiento de la localidad).